

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 1383** *Resolución de 17 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 9, de 17 de enero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Cuatro puestos de trabajo vinculados a plazas de Oficial de Vigilancia y Mantenimiento de Instalaciones Municipales, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales y Personal de Oficio, Grupo de clasificación C, Subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de enero de 2014.—La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Carmen Delia Alberto Gómez.